

**TIRUÑA, S.L.U.**

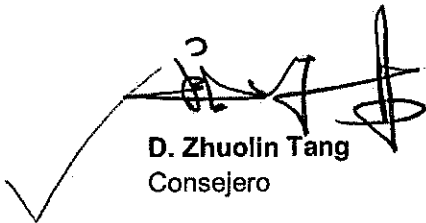
**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2023**

**Formulados por el Consejo de Administración  
el 5 de marzo de 2024**

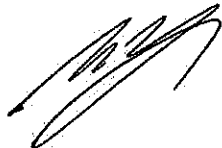
**D. Marco Bertola**  
Presidente



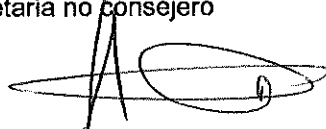
**D. Zhuolin Tang**  
Consejero



**D<sup>a</sup>. Qiu Yezhi**  
Consejera



**D<sup>a</sup>. Andrea Aldaz**  
Secretaria no consejero

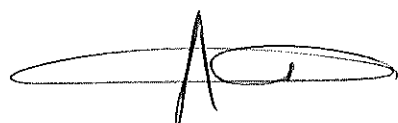


## ÍNDICE

### CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2023
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

### INFORME DE GESTIÓN



**TIRUÑA, S.L.U.**  
**Balance al 31 de diciembre de 2023**  
 (Expresado en euros)

ACTIVO	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>12.640.441</b>	<b>7.199.907</b>
<b>Inmovilizado Intangible</b>	6	57.465	56.068
Aplicaciones informáticas		57.465	56.068
<b>Inmovilizado material</b>	7	<b>8.414.292</b>	<b>5.320.996</b>
Terrenos y construcciones		2.391.116	1.835.431
Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado material		2.832.101	3.485.565
Inmovilizaciones materiales en curso		3.191.075	-
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	8	<b>2.289.800</b>	-
Instrumentos de patrimonio		1.183.931	-
Créditos a empresas		1.105.869	-
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	9	<b>8.091</b>	<b>13.291</b>
Instrumentos de patrimonio		361	361
Otros activos financieros		7.730	12.930
<b>Activos por impuesto diferido</b>	16	<b>1.870.793</b>	<b>1.809.552</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>21.329.686</b>	<b>16.215.575</b>
<b>Existencias</b>	10	<b>6.155.182</b>	<b>6.380.670</b>
Materias primas y otros aprovisionamientos		1.535.244	1.555.814
Productos en curso		2.982.782	3.488.125
Productos terminados		1.616.086	1.336.731
Anticipos de clientes		21.070	-
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>4.686.021</b>	<b>4.928.228</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo	9	2.085.761	2.575.496
Clientes empresas del grupo y asociadas	9	2.266.852	2.126.883
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	333.408	225.849
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	9 y 16	-	<b>55.916</b>
Otros activos financieros		-	55.916
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>81.073</b>	<b>93.481</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	11	<b>10.407.410</b>	<b>4.757.280</b>
Tesorería		10.407.410	4.757.280
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>33.970.127</b>	<b>23.415.482</b>

**TIRUÑA, S.L.U.**  
**Balance al 31 de diciembre de 2023**  
 (Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>EJERCICIO 2023</b>	<b>EJERCICIO 2022</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>27.794.835</b>	<b>17.584.531</b>
Fondos propios		27.688.573	17.567.709
<b>Capital</b>			
Capital escriturado	12.1	1.440.000	1.440.000
		1.440.000	1.440.000
<b>Prima de emisión</b>	12.2	2.030.497	2.030.497
<b>Reservas</b>	12.3	22.128.089	13.287.856
Legal y estatutarias		288.000	288.000
Otras reservas		21.840.089	12.999.856
<b>Resultado del ejercicio</b>	3	2.089.987	809.356
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	13	106.262	16.822
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>273.571</b>	<b>209.148</b>
Deudas a largo plazo	15	232.228	202.587
Otros pasivos financieros		232.228	202.587
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	16	41.343	6.561
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.901.721</b>	<b>5.621.803</b>
Provisiones a corto plazo	14	441.933	422.456
Deudas a corto plazo	15	268.945	114.661
Otros pasivos financieros		268.945	114.661
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>5.190.843</b>	<b>5.084.686</b>
Proveedores	15	2.540.206	2.478.771
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	15	395.254	874.675
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	15	24.000	112.758
Acreedores varios	15	339.683	411.703
Pasivos por impuesto corriente	16	134.322	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	452.108	358.624
Anticipos de clientes	15	1.305.270	848.155
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>33.970.127</b>	<b>23.415.482</b>

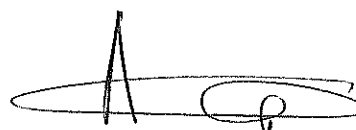
TIRUÑA, S.L.U.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023  
(Expresada en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Importe neto de la cifra de negocios	17.1	24.928.000	22.275.960
Costas de ventas		24.405.205	21.762.162
Costas de prestaciones de servicios		522.795	513.798
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(225.989)	(223.364)
Provisionamientos	17.2	(9.830.602)	(9.465.453)
Consumo de mercaderías		(507.540)	(977.282)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(8.347.953)	(7.235.266)
Trabajos realizados por otras empresas		(981.078)	(1.419.942)
Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos		5.969	167.037
Otros ingresos de explotación		63.808	58.788
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		22.116	-
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	13	41.692	58.788
Gastos de personal		(7.784.293)	(6.219.513)
Retribuciones, salarios y asimilados		(6.071.869)	(4.873.043)
Cargas sociales	17.3	(1.712.424)	(1.346.470)
Otros gastos de explotación		(4.218.299)	(4.457.152)
Servicios exteriores	17.4	(4.198.542)	(4.246.986)
Impuestos		(53.875)	(34.826)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9.2 y 14	34.118	(175.341)
Amortización del inmovilizado	6 y 7	(1.145.388)	(1.111.836)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13	20.066	(9.170)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	7	170.704	(916)
Deterioros y pérdidas		(90.096)	-
Resultados por enajenaciones y otras		260.800	(916)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1.978.007</b>	<b>847.344</b>
Ingresos financieros	17.5	179.971	536
De valores negociables y otros instrumentos financieros		179.971	536
De terceros		179.971	536
Gastos financieros	17.6	(9.164)	(1.795)
Por deudas con terceros		(9.164)	(1.795)
Diferencias de cambio		(18.317)	(7.318)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	7	124.371	-
Resultados por enajenaciones y otras		124.371	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>276.861</b>	<b>(8.577)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>2.254.868</b>	<b>838.767</b>
Impuestos sobre beneficios	16.1	(164.881)	(29.411)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>2.089.987</b>	<b>809.356</b>

**TIRUÑA, S.L.U.****Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023****(Expresado en euros)****A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**


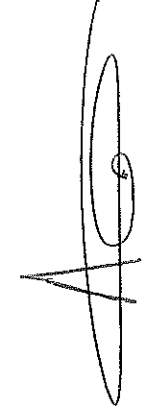
	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>2.089.987</b>	<b>809.356</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	144.289	(62.558)
Efecto impositivo	13	(40.401)	17.516
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		<b>103.888</b>	<b>(45.042)</b>
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	(20.066)	9.170
Efecto impositivo	13	5.618	(2.568)
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>(14.448)</b>	<b>6.602</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>2.179.427</b>	<b>770.916</b>



TIRUÑA, S.L.U.  
 Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023  
 (Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Capital (Nota 10.1)	Prima de asunción (Nota 10.2)	Reservas (Nota 10.3)	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados (Nota 11)	TOTAL
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021</b>	1.440.000	2.030.497	12.130.818	-	1.157.038	55.262	16.813.615
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	809.356	(38.440)	770.916
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.157.038	-	(1.157.038)	-	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022</b>	1.440.000	2.030.497	13.287.856	-	809.356	16.822	17.584.531
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	2.089.987	89.440	2.179.427
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios (Nota 1 y 5)	-	-	8.030.877	-	-	-	8.030.877
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	809.356	-	(809.356)	-	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023</b>	1.440.000	2.030.497	22.128.089	-	2.089.987	106.262	27.794.835

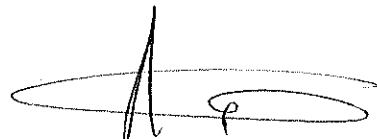



TIRUÑA, S.L.U.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>		<b>3.770.966</b>	<b>2.185.949</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		2.254.868	838.767
Ajustes al resultado:		657.200	1.015.221
- Amortización del inmovilizado	6 y 7	1.145.388	1.111.836
- Correcciones valorativas por deterioro	9.2 y 10	90.096	(151.190)
- Variación de provisiones	14	(2.240)	35.913
- Imputación de subvenciones		(20.066)	9.170
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		(260.800)	915
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(124.371)	-
- Ingresos financieros	17.5	(179.971)	(536)
- Gastos financieros	17.6	9.164	1.795
- Diferencias de cambio		-	7.318
Cambios en el capital corriente		742.020	355.388
- Existencias		216.866	165.435
- Deudores y otras cuentas a cobrar		1.076.634	(638.200)
- Otros activos corrientes		17.608	(93.481)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(569.088)	901.634
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		116.878	(3.427)
- Pagos de intereses		(24.535)	-
- Cobros de intereses		146.456	536
- Cobros (pagos) por Impuesto sobre beneficios		(5.043)	(3.963)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>		<b>(2.188.594)</b>	<b>(668.965)</b>
Pagos por inversiones		(3.214.223)	(669.145)
- Inmovilizado intangible	6	(11.500)	-
- Inmovilizado material	7	(3.202.723)	(668.045)
- Otros activos financieros		-	(1.100)
Cobros por desinversiones		1.025.629	180
- Inmovilizado material		260.800	180
- Otros activos financieros		764.829	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>		<b>166.106</b>	<b>(39.822)</b>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		166.106	(39.822)
Emisión			
- Otras deudas		191.580	-
Devolución y amortización de			
- Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(14.274)
- Otras deudas		(25.474)	(25.548)
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b>		<b>1.748.478</b>	<b>1.477.162</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9	4.757.280	3.280.118
Incremento de efectivo por altas de fusión	5	3.901.652	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	10.407.410	4.757.280






**TIRUÑA, S.L.U.**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

## **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Tiruña, S.L.U., en adelante la Sociedad, se constituyó como Sociedad Limitada por un periodo de tiempo indefinido por escritura de 31 de octubre de 2002, realizada en la Notaría de Don Francisco Salinas Frauca con el número de protocolo 2980, de escisión parcial de la sociedad Talleres Iruña, S.A. realizada en esa fecha y registrada en el Registro Mercantil de Navarra en el tomo 46, folio 194 hoja NA-19109, inscripción 1ª con fecha 18 de enero de 2003.

En esta operación de escisión parcial se segregaron los activos y pasivos afectos a la rama de actividad industrial de Talleres Iruña, S.A., que se traspasaron en bloque a título de sucesión universal a la sociedad de nueva creación Tiruña, S.L.

En el ejercicio 2011, la totalidad de las participaciones sociales pasaron a ser propiedad de Tiruña Grupo Industrial, S.L., por lo que la Sociedad se convirtió en unipersonal, en virtud de lo cual se elevó a público por escritura de declaración de unipersonalidad realizada ante el Notario Juan Pablo Martínez de Aguirre Aldaz de fecha 7 de noviembre de 2011. Con fecha 30 de mayo de 2019, Fosber S.P.A adquirió el 70% de la Sociedad Matriz, Tiruña Grupo Industrial, S.L.

Con fecha 29 de diciembre de 2023, la Sociedad ha llevado a cabo un proceso de fusión por absorción de Tiruña Grupo Industrial, S.L.U. (absorbida) y Tratamientos Industriales Iruña, S.A.U. por parte de Tiruña, S.L.U. (absorbente). Dentro del proyecto de fusión por absorción se estableció que Tiruña, S.L.U. (sociedad absorbente) sucedía a título universal en la totalidad de derechos y obligaciones de Tiruña Grupo Industrial, S.L.U. y Tratamientos Industriales Iruña, S.A.U. (sociedades absorbidas) en función de los Balances de Fusión cerrados a 31 de diciembre de 2022 de las sociedades participantes, quedando ambas sociedades, disueltas sin liquidación como consecuencia de su absorción. Todas las operaciones realizadas desde el 1 de enero de 2023 por la sociedad absorbida se considerarían a efectos contables como realizadas por la sociedad absorbente. Los detalles de esta operación se describen en la Nota 5.

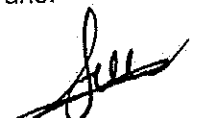
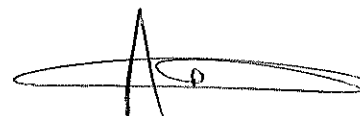
La sede social, talleres y oficinas, se encuentran situadas en Orcoyen (Navarra). Su objeto principal, según consta en sus Estatutos Sociales, consiste en:

- a) la fabricación, reparación, prestación de servicios de asistencia técnica y mantenimiento de maquinaria y piezas de recambio; la compra, venta, importación, exportación, depósito, almacenaje y logística de piezas y sistemas, controles y expediciones de piezas para todo tipo de utensilios herramientas y máquinas, y en general la creación y explotación de cuantas industrias se relacionen con los mencionados productos y actividades.
- b) la inversión y desinversión en sociedades industriales y de servicios por cuenta propia.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.



## **2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

## **2.2 Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.



## **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

### Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. La Sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido, al 31 de diciembre de 2023, correspondientes a créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe de 1.606 miles de euros, deducciones pendientes de aplicar por importe de 1.323 miles de euros y diferencias temporarias por importe de 98 miles de euros. Adicionalmente la Sociedad tenía deducciones pendientes de aplicar, al 31 de diciembre de 2023, por importe de 225 miles de euros para los que no se han registrado los correspondientes activos por impuesto diferido (Nota 14.2).

 8 

**3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Socio Único, es la siguiente:

(Euros)	2023
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.089.987
	<b>2.089.987</b>
Distribución	
A reservas voluntarias	1.044.993
A dividendos	1.044.994
	<b>2.089.987</b>

**3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos**

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los socios (Nota 10.3).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los Estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

**4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

**4.1 Inmovilizado intangible**

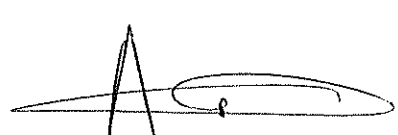
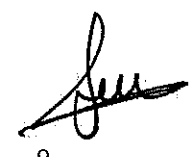
El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado Intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

**Aplicaciones Informáticas**

Se estima una vida útil de cuatro años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

#### **4.2 Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	<b>Años de vida útil</b>
Edificio – Usos industriales	20 años
Mobiliario e instalaciones	6,66 - 10 años
Maquinaria	6,66 - 10 años
Vehículos turismos	5 años
Camiones	5 años
Útiles y herramientas	6,66 – 10 años
Equipos informáticos	4 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

#### **4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros**

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.



#### **4.4 Arrendamientos**

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

##### Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

#### **4.5 Activos financieros**

##### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste



*Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

*Activos financieros a coste amortizado*

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.



Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

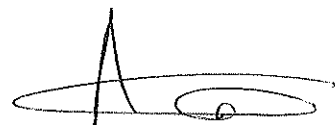
#### *Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto*

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.



Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

*Activos financieros a coste*

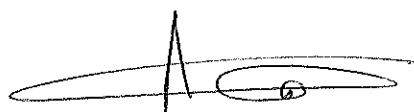
La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.





Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

#### Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido; se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

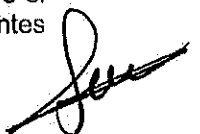
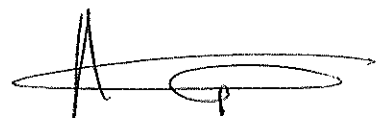
- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

#### **4.6 Deterioro del valor de los activos financieros**

##### *Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto*

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes



de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto*

En este tipo de inversiones, la Sociedad asume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

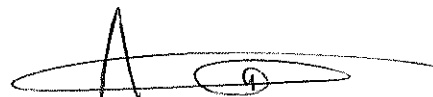
Las correcciones de valor por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias

En el caso de que se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

#### *Activos financieros a coste*

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

**4.7 Pasivos financieros**

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

*Pasivos financieros a coste amortizado*

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

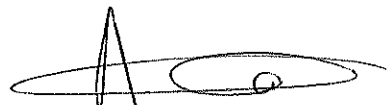
Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.



Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

*Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*

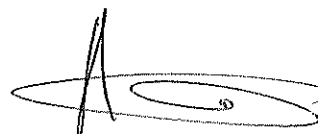
En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
  - o Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
  - o Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
  - o Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
  - o Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:

- o Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
  - o Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**Baja de balance de pasivos financieros**

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

**Reestructuración de deudas**

La Sociedad, en determinados casos, lleva a cabo reestructuraciones de sus compromisos de deuda con sus acreedores. Por ejemplo: alargar el plazo de pago del principal a cambio de un tipo de interés mayor, no pagar y agregar los intereses en un único pago "bullet" de principal e intereses al final de la vida de la deuda, etc. Las formas en que esos cambios en los términos de una deuda pueden llevarse a cabo son varias:

- Pago inmediato del nominal (antes del vencimiento) seguido de una refinanciación de todo o parte del importe nominal a través de una nueva deuda ("intercambio de deuda").
- Modificación de los términos del contrato de deuda antes de su vencimiento ("modificación de deuda").

En estos casos de "intercambio de deuda" o de "modificación de deuda" con el mismo acreedor, la Sociedad analiza si ha existido un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original. En caso de que haya existido un cambio sustancial, el tratamiento contable es el siguiente:

- el valor en libros del pasivo financiero original (o de su parte correspondiente) se da de baja del balance;
- el nuevo pasivo financiero se reconoce inicialmente por su valor razonable;
- los costes de la transacción se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias;
- también se reconoce contra pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original (o de la parte del mismo que se haya dado de baja) y el valor razonable del nuevo pasivo.



En cambio, cuando tras el análisis, la Sociedad llega a la conclusión de que ambas deudas no tienen condiciones sustancialmente diferentes (se trata, en esencia, de la misma deuda), el tratamiento contable es el siguiente:

- el pasivo financiero original no se da de baja del balance (esto es, se mantiene en el balance);
- las comisiones pagadas en la operación de reestructuración se llevan como un ajuste al valor contable de la deuda;
- se calcula un nuevo tipo de interés efectivo a partir de la fecha de reestructuración. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

#### **4.8 Valor razonable**

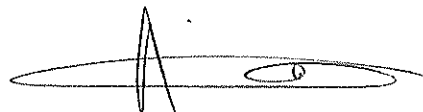
El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La Sociedad evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo



que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

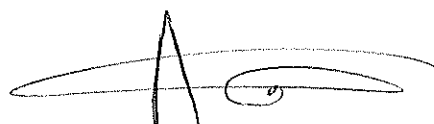
#### **4.9 Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente se realiza corrección valorativa progresiva para aquellos productos en curso que se espera que no vayan a salir en un año y medio o mas y para la materia prima que no se espera que vaya a salir en un año.



#### **4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

#### **4.11 Subvenciones**

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

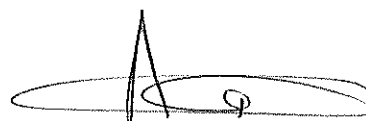
Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

#### **4.12 Provisiones y contingencias**

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.





Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

#### **4.13 Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

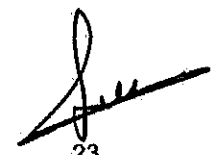
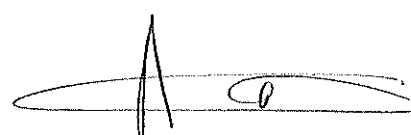
En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

#### **4.14 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.



23

#### **4.15 Ingresos y gastos**

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Para el registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la Sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

#### **Reconocimiento**

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

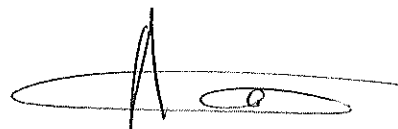
Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

#### **Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo**

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la Sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La Sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La Sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.



Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

**Saldos de contratos**

**a) Activos de contratos**

Derecho incondicional a recibir la contraprestación

Cuando la Sociedad tiene un derecho incondicional a la contraprestación, indistintamente de la transferencia del control de los activos, se reconoce un derecho de cobro (sub-epígrafes de "clientes por ventas y prestaciones de servicios", o en su caso "clientes, empresas del grupo y asociadas") en los epígrafes de "Deudores comerciales y otras cuentas a pagar" del activo corriente o no corriente, según corresponda por su vencimiento con arreglo a su ciclo normal de explotación.

Los "Deudores comerciales y otras cuentas a pagar" del activo corriente, separa los clientes que aun estando dentro del ciclo normal de explotación, tienen un vencimiento superior al año (largo plazo).

Derecho a la contraprestación por transferencia de control

Cuando se transfiere el control de un activo de un contrato sin tener derecho incondicional a la facturación, la Sociedad registra un derecho a la contraprestación la transferencial del control. Este derecho a la contraprestación por transferencia de control se da de baja cuando surge un derecho incondicional a recibir la contraprestación. No obstante, se analiza su deterioro al cierre del ejercicio de la misma manera que se realiza para los derechos incondicionales.

Estos saldos se presentan, al igual que los derechos incondicionales en el epígrafe de clientes en deudores comerciales. Se clasifica como corriente o no corriente en función de su vencimiento.

Activos por derecho de devolución

Se reconoce un activo por derecho de devolución por el derecho a recuperar los bienes que se espera que devuelvan los clientes. El activo se valora por el valor contable anterior de las existencias, menos los costes esperados para recuperar los bienes y cualquier disminución potencial del valor. La Sociedad actualiza la valoración del activo para cualquier revisión del nivel esperado de devoluciones y cualquier disminución adicional del valor de los productos devueltos.

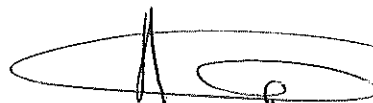
Costes incurridos de obtener un contrato

Los costes incurridos para obtener un contrato se presentan como periodificaciones a largo, en su caso, periodificaciones a corto plazo con arreglo a su vencimiento.

**b) Pasivos de contratos**

Obligaciones contractuales

Si el cliente paga la contraprestación, o se tiene un derecho incondicional a recibirla, antes de transferir el bien o el servicio al cliente, la Sociedad reconoce un pasivo de contrato cuando se haya realizado el pago o éste sea exigible.



Estos pasivos de contratos se presentan en los anticipos de clientes dentro del epígrafe de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (pasivo corriente) o periodificaciones a largo plazo (pasivo no corriente) en función de su vencimiento.

Provisión de devoluciones

La Sociedad tiene registrada una provisión para cobertura de gastos por devoluciones de ventas, garantías de reparación, revisiones y otros conceptos análogos.

**4.16 Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el Euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

**4.17 Actuaciones con incidencia en el medio ambiente**

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

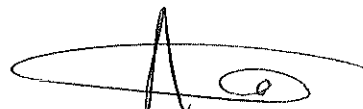
El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro que tienen suscritas.

**4.18 Transacciones con partes vinculadas**

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad considera que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.



**5. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS – FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE TIRUÑA, S.L.U.**

Durante el ejercicio 2023 se ha producido la fusión por absorción de la sociedad del grupo Tiruña, S.L.U. Las sociedades absorbidas han quedado disueltas sin liquidarse y han transmitido en bloque todos los activos y pasivos a la sociedad absorbente, Tiruña, S.L.U., quien ha adquirido, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la misma, con fecha efectiva 1 de enero de 2023.

El Socio Único aprobó como Balances de Fusión los balances del ejercicio cerrados con fecha 31 de diciembre de 2022. No ha procedido, por tanto, ampliar el capital de la sociedad absorbente Tiruña, S.L.U. por tratarse de una fusión en la que las sociedad absorbidas, Tiruña Grupo Industrial S.L.U. y Tratamientos Industriales Iruña, S.A.U. se encontraban íntegramente participada por el Socio Único de la sociedad absorbente, titular del 100% de las participaciones en las que se dividía el capital social de la sociedad absorbida.

La operación de fusión de las sociedades intervinientes se acogió al régimen fiscal especial previsto en el Título VII, Capítulo VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, al considerar que se ajusta a la definición de fusión contenida en la citada norma.

Dado que la sociedad absorbida formaba parte del mismo perímetro de consolidación que la sociedad absorbente, los elementos que han sido incorporados han sido valorados según los valores consolidados.

A continuación, se adjuntan los elementos incorporados de las sociedad absorbidas a 1 de enero de 2023 (datos en miles de euros):

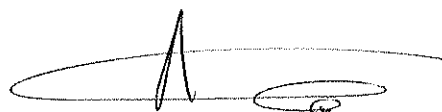
<b>ACTIVOS INCORPORADOS</b>	<b>Total</b>	<b>Tiruña Grupo Industrial, S.L.U.</b>	<b>Tratamientos Industriales, S.A.U.</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.868</b>	<b>2.256</b>	<b>1.612</b>
Inmovilizado intangible	-	-	-
Otro inmovilizado intangible	-	-	-
<b>Inmovilizado material</b>	<b>962</b>	-	<b>962</b>
Terrenos y construcciones	365	-	365
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	597	-	597
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>2.256</b>	<b>2.256</b>	-
Instrumentos de patrimonio	1.184	1.184	-
Créditos a empresas	1.072	1.072	-
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>650</b>	-	<b>650</b>
Instrumentos de patrimonio	650	-	650
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4.705</b>	<b>1.727</b>	<b>2.978</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>803</b>	<b>117</b>	<b>686</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo	455	-	455
Clientes, empresas del grupo y asociadas	338	117	221
Personal	1	-	1
Otros créditos con las Administraciones Públicas	9	-	9
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>3.902</b>	<b>1.610</b>	<b>2.292</b>
Tesorería	3.902	1.610	2.292
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>8.573</b>	<b>3.983</b>	<b>4.590</b>




<b>PASIVOS INCORPORADOS</b>	<b>Total</b>	<b>Tiruña Grupo Industrial, S.L.U.</b>	<b>Tratamiento s Industriales, S.A.U.</b>
Ajustes por cambio de valor	7	-	7
Subvenciones, donaciones y legados	16	-	16
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>10</b>
Pasivos por impuesto diferido	10	-	10
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>510</b>	<b>134</b>	<b>376</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>
Otros pasivos financieros	1	1	-
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>509</b>	<b>133</b>	<b>376</b>
Proveedores	90	-	90
Proveedores, empresas de grupo y asociadas	157	-	157
Acreeedores varios	21	21	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	22	10	12
Otras deudas con las Administraciones Públicas	219	102	117
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>543</b>	<b>134</b>	<b>409</b>

Comoquiera que la Sociedad no contaba con participación en la sociedad absorbida, ha surgido una reserva positiva de fusión por importe de 8.030 miles de euros tal y como se detalla a continuación

TOTAL ACTIVOS INCORPORADOS	8.573
TOTAL PASIVOS INCORPORADOS	(543)
<b>ACTIVOS NETOS INCORPORADOS</b>	<b>8.030</b>
<b>RESERVA DE FUSIÓN</b>	<b>8.030</b>




**6. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo Inicial	Altas por Fusión (Nota 5)	Altas y dotaciones	Trasposos	Saldo final
<b>Ejercicio 2023</b>					
Coste					
Aplicaciones informáticas	977.133	52.772	11.500	22.300	1.063.705
	977.133	52.772	11.500	22.300	1.063.705
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(921.065)	(52.772)	(32.403)	-	(1.006.240)
	(921.065)	(52.772)	(32.403)	-	(1.006.240)
<b>Valor neto contable</b>	<b>56.068</b>				<b>57.465</b>
<b>Ejercicio 2022</b>					
Coste					
Aplicaciones informáticas	977.133	-	-	-	977.133
	977.133	-	-	-	977.133
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(886.185)	-	(34.880)	-	(921.065)
	(886.185)	-	(34.880)	-	(921.065)
<b>Valor neto contable</b>	<b>90.948</b>				<b>56.068</b>

Las altas del ejercicio de 2023 y 2022 se corresponden principalmente con la adquisición de un software para la digitalización de facturas de proveedor, así como la automatización de procesos productivos


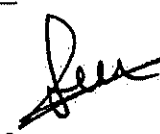
A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían compromisos firmes de compra sobre elementos de inmovilizado intangible.

El importe de los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 939 y 837 miles de euros, respectivamente.

7. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo Inicial	Altas por Fusión (Nota:5)	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
<b>Ejercicio 2023</b>						
Coste						
Terrenos	1.137.450	349.162	-	-	-	1.486.612
Construcciones	6.524.490	1.872.913	-	-	312.444	8.709.847
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	27.883.964	6.363.361	165.932	(1.042.500)	(334.744)	33.036.013
Inmovilizado en curso	-	-	3.191.075	-	-	3.191.075
	<b>35.545.904</b>	<b>8.585.436</b>	<b>3.357.007</b>	<b>(1.042.500)</b>	<b>(22.300)</b>	<b>46.423.547</b>
Amortización acumulada						
Construcciones	(5.826.510)	(1.857.258)	(105.953)	-	(15.622)	(7.805.343)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(24.398.398)	(5.766.508)	(1.007.032)	1.042.500	15.622	(30.113.816)
	<b>(30.224.908)</b>	<b>(7.623.766)</b>	<b>(1.112.985)</b>	<b>1.042.500</b>	<b>-</b>	<b>(37.919.159)</b>
Corrección valorativa por deterioro						
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	-	(90.096)	-	-	(90.096)
<b>Valor neto contable</b>	<b>5.320.996</b>					<b>6.414.292</b>
<b>Ejercicio 2022</b>						
Coste						
Terrenos	1.137.450	-	-	-	-	1.137.450
Construcciones	6.524.490	-	-	-	-	6.524.490
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	27.334.170	-	522.868	(1.421)	28.347	27.883.964
Inmovilizado en curso	28.347	-	-	-	(28.347)	-
	<b>35.024.457</b>	<b>-</b>	<b>522.868</b>	<b>(1.421)</b>	<b>-</b>	<b>35.545.904</b>
Amortización acumulada						
Construcciones	(5.716.483)	-	(110.027)	-	-	(5.826.510)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(23.431.795)	-	(966.929)	326	-	(24.398.398)

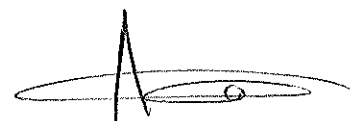


	(29.148.278)	-	(1.076.956)	326	-	(30.224.908)
<b>Valor neto contable</b>	<b>5.876.179</b>					<b>5.320.996</b>

Las altas del ejercicio 2023 se han debido fundamentalmente a la adquisición de maquinaria nueva en la línea de rodillos corrugadores, quedando en curso 3.191 miles de euros. Con estas inversiones se amplia la capacidad productiva y se mejora la eficiencia de las mismas.

Las altas del ejercicio 2022 se correspondían a la adquisición de paneles solares y de otras instalaciones técnicas y maquinaria para mejorar la eficiencia y ganar automatización de los procesos.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha vendido varios tornos y máquina talladora que se encontraban completamente amortizados, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias un beneficio en dicha transacción que ascendió a un importe de 261 miles de euros. Durante el ejercicio 2022, no vendió ningún elemento de inmovilizado.



**7.1 Otra información**

La Sociedad no tiene elementos de inmovilizado material adquiridos a empresas del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Todos los elementos de inmovilizado se encontraban situados dentro del territorio español al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 existían compromisos firmes de compra de nueva maquinaria por importe de 4.407 miles de euros. Por su parte, a 31 de diciembre de 2022 existían compromisos firmes de compra de nueva maquinaria por 53 miles de euros.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Construcciones	7.098.609	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	26.622.680	19.288.172
	<b>33.721.289</b>	<b>19.288.172</b>

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

**8. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas por Fusión (Nota:5)	Saldo final
<b>Ejercicio 2023</b>			
Instrumentos de patrimonio			
Coste	-	1.184	1.184
	-	<b>1.184</b>	<b>1.184</b>

**8.1 Descripción de los principales movimientos**

El 29 de diciembre de 2023 se inscribe en el Registro Mercantil la fusión por absorción de la sociedad del grupo Tiruña, S.L.U (Nota 5). Las sociedades absorbidas han quedado disueltas sin liquidarse y han transmitido en bloque todos los activos y pasivos a la sociedad absorbente, Tiruña, S.L.U., quien ha adquirido, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la misma, con fecha efectiva 1 de enero de 2023.

**8.2 Descripción de las inversiones**

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles euros)	de	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total patrimonio neto	Resultado de explotación	Dividendos recibidos en el ejercicio (Nota 19.8)
<b>Ejercicio 2023</b>									
Tiruña America, Inc., (*)		950	50%	2.674	848	674	4.224	838	-
Tiruña France, S.A.R.L.		-	100%	100	(435)	(18)	(353)	-	-
SCI Candan		10	100%	10	(45)	(25)	(60)	(6)	-
Talleres Tapre, S.L.		224	20%	38	10.500	(800)	12.200	(1.200)	15
		<b>1.184</b>							<b>15</b>

(\*) Importes en euros, calculados aplicando tipo de cambio a 31.12.2023: 1€ = \$1,1096

Los domicilios, forma jurídica y actividad de las empresas participadas son los siguientes:

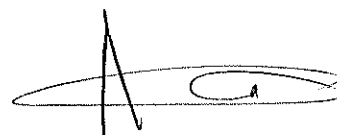
-TIRUÑA AMERICA, INC., domiciliada en Green Bay Wisconsin (USA), constituida en 2002 y cuya actividad es la fabricación de rodillos corrugadores.

-TIRUÑA FRANCE S.A.R.L., domiciliada en Chaleins (Francia), sin actividad desde julio de 2021 y que se prevé liquidar en 2025.

-SCI CANDAN, domiciliada en Chaleins (Francia), y cuya actividad es la tenencia de bienes.

-TALLERES TAPRE, S.L., domiciliada en Vilassar de Mar (Barcelona), y cuya actividad es la fabricación de piezas mecánicas.

Ninguna de las empresas del Grupo o asociadas en las que la Sociedad tiene participación, cotiza en Bolsa.




**9. ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total
<b>Ejercicio 2023</b>			
Activos financieros a largo plazo			
Activos financieros a coste amortizado	-	1.113.599	1.113.599
Activos financieros a coste	361	-	361
	<b>361</b>	<b>1.113.599</b>	<b>1.113.960</b>
Activos financieros a corto plazo			
Activos financieros a coste amortizado	-	4.352.613	4.352.613
	-	4.352.613	4.352.613
	<b>361</b>	<b>5.466.212</b>	<b>5.466.573</b>
<b>Ejercicio 2022</b>			
Activos financieros a largo plazo			
Activos financieros a coste amortizado	-	12.930	12.930
Activos financieros a coste	361	-	361
	<b>361</b>	<b>12.930</b>	<b>13.291</b>
Activos financieros a corto plazo			
Activos financieros a coste amortizado	-	4.758.295	4.758.295
	-	4.758.295	4.758.295
	<b>361</b>	<b>4.771.225</b>	<b>4.771.586</b>

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas de balance:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total
<b>Ejercicio 2023</b>			
Activos financieros no corrientes			
Inversiones en empresas de grupo y asociadas a largo plazo (Nota 19.1)	-	1.105.869	1.105.869
Inversiones financieras a largo plazo	361	7.730	8.091
	<b>361</b>	<b>1.113.599</b>	<b>1.113.960</b>
Activos financieros corrientes			
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	-	2.085.761	2.096.035
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 19.1)	-	2.266.852	2.256.578
	-	4.352.613	4.352.613
	<b>361</b>	<b>5.466.212</b>	<b>5.466.573</b>

**Ejercicio 2022**

Activos financieros no corrientes			
Inversiones financieras a largo plazo	361	12.930	13.291
	<b>361</b>	<b>12.930</b>	<b>13.291</b>
Activos financieros corrientes			
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	-	2.575.496	2.575.496
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 19.1)	-	2.126.883	2.126.883
Inversiones financieras a corto plazo	-	55.916	55.916
	-	4.758.295	4.758.295
	<b>361</b>	<b>4.771.125</b>	<b>4.771.586</b>

**9.1 Activos financieros a coste**

El coste de adquisición y el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	Coste de adquisición	Valor razonable
<b>Ejercicio 2023</b>		
Activos financieros a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	361	361
Otros activos	361	361
	<b>361</b>	<b>361</b>
<b>Ejercicio 2022</b>		
Activos financieros a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	361	361
Otros activos	361	361
	<b>361</b>	<b>361</b>

## 9.2 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 19.1)	1.105.869	-
Inversiones financieras a largo plazo	7.730	12.930
	<b>1.113.599</b>	<b>12.930</b>
Activos financieros a corto plazo		
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 19.1)	-	55.916
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.352.613	4.702.379
	<b>4.352.613</b>	<b>4.758.295</b>

### Inversiones financieras a largo plazo

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad mantiene registradas en este epígrafe diversas fianzas a largo plazo por importe de 7.730 y 12.930 euros respectivamente. Entre ellas, se encuentra la fianza relacionada con el alquiler de dos naves.

### Créditos a empresas del grupo

Los créditos a empresas del Grupo incluyen préstamos a largo plazo que la Sociedad absorbida Tiruña Grupo Industrial, S.L. concedió en 2017 a las dos sociedades del grupo ubicadas en Francia, TIRUÑA FRANCE SARL y SCI CANDAN. Los importes de dichos préstamos a 31 de diciembre de 2023 ascienden a 504.650 y 612.219 euros, respectivamente (Nota 18). Los intereses devengados en 2023 han sido de 33.511 euros en cada ejercicio. Dichos préstamos no tienen fijado el vencimiento y devengan intereses al tipo de interés legal vigente en Francia.

A 31 de diciembre de 2022, el importe registrado en este epígrafe por la Sociedad se correspondía, principalmente, con saldos relacionados con la liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio anterior (Nota 16).

La composición de este epígrafe a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

(Euros)	2023	2022
Tiruña Grupo Industrial, S.L.	-	55.916
	-	<b>55.916</b>

### Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2023	2022
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.085.761	2.575.496
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 19.1)	2.266.852	2.126.883
	<b>4.352.613</b>	<b>4.702.379</b>




El desglose de los saldos de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en moneda extranjera al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>Dólares americanos</b>	<b>Saldo en euros</b>
<b>Ejercicio 2023</b>		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 20)	353.636	320.032
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 20)	11.035	9.986
<b>Ejercicio 2022</b>		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 20)	520.657	488.146
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 20)	9.788	9.177

**Correcciones valorativas**

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios", se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos han sido los siguientes:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial	205.021	65.622
Adiciones por fusión	23.257	-
Dotaciones netas	(53.596)	139.399
Provisiones aplicadas a su finalidad	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>174.682</b>	<b>205.021</b>

**10. EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existían compromisos firmes de compra de materias primas por importe de 2.389 y 2.113 miles de euros, respectivamente.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

Los movimientos de las correcciones valorativas por deterioro han sido los siguientes:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial	131.865	422.454
Correcciones valorativas	58.481	5.271
Provisiones aplicadas a su finalidad	(49.859)	(295.860)
<b>Saldo final</b>	<b>140.487</b>	<b>131.865</b>

**11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Caja	1.451	425
Cuentas corrientes a la vista	10.405.959	4.756.855
	<b>10.407.410</b>	<b>4.757.280</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

**12. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS****12.1 Capital escriturado**

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de Tiruña, S.L.U. está representado por 12.000 participaciones sociales de 120 euros nominales cada una, encontrándose totalmente suscrito y desembolsado. Fosber, S.p.A. posee el 100% de las participaciones.

Todas las participaciones tienen los mismos derechos políticos y económicos.

**12.2 Prima de emisión**

La legislación mercantil permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de saldo.

No han existido movimientos relacionados con la prima de emisión a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022.

**12.3 Reservas**

El detalle de las distintas partidas que componen las reservas es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Reserva legal	288.000	288.000
Reserva especial por inversiones L.F. 24/96	2.417.523	2.417.523
Reservas voluntarias	11.391.689	10.582.333
Reservas de fusión	8.030.877	-
	<b>22.128.089</b>	<b>13.287.856</b>

**Reserva legal**

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los socios y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva legal de la Sociedad se encuentra completamente dotada.

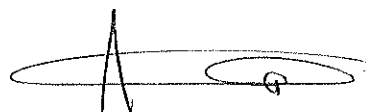
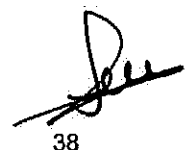
**Reservas voluntarias**

Las reservas voluntarias son de libre distribución para los socios.

**Reserva Especial para inversiones L.F. 24/96**

Según lo contemplado en la Ley Foral 24/1996, las sociedades podrán destinar la parte de libre disposición de su beneficio contable a la constitución de esta reserva, el importe de cuyas dotaciones anuales habrá de alcanzar la cantidad mínima de 50.000 euros y deberá materializarse en inversiones en determinados activos fijos nuevos en el plazo de dos años a contar desde el cierre del ejercicio con cuyos beneficios se dotó. Una vez transcurridos 3 ejercicios desde la finalización del plazo de materialización, el correspondiente importe de la reserva especial podrá aplicarse a la eliminación de resultados contables negativos, la ampliación de capital, reservas voluntarias o reserva legal.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentran materializadas todas las dotaciones efectuadas a la Reserva Especial para inversiones dentro de los límites establecidos para ello por la legislación.



Reserva de fusión

Las reservas de fusión (nota 5) surgen como consecuencia de la absorción por parte de Tiruña S.L.U (Sociedad absorbente), de las las Sociedades absorbidas (Tiruña Grupo Industrial y Tratamientos Industriales). Esta Reserva de fusión surge como consecuencia de la incorporación de los Patrimonios netos de ambas Sociedades absorbidas, una vez eliminadas las participaciones que tenía Tiruña Grupo Industrial en Tiruña S.L.U y Tratamientos Industriales.

**13. PATRIMONIO NETO - SUBVENCIONES RECIBIDAS**

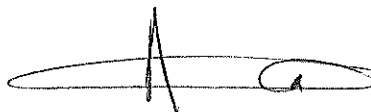
Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(Euros)	Saldo Inicial	Adiciones / (reintegro)	Efecto Impositivo de las adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto Impositivo de las transferencias	Saldo final
<b>Ejercicio 2023</b>						
Subvenciones no reintegrables	16.822	144.289	(40.401)	(20.066)	5.618	106.262
	<b>16.822</b>	<b>144.289</b>	<b>(40.401)</b>	<b>(20.066)</b>	<b>5.618</b>	<b>106.262</b>
<b>Ejercicio 2022</b>						
Subvenciones no reintegrables	65.262	(62.558)	17.516	9.170	(2.568)	16.822
	<b>65.262</b>	<b>(62.558)</b>	<b>17.516</b>	<b>9.170</b>	<b>(2.568)</b>	<b>16.822</b>

La Sociedad está cumpliendo con las condiciones asociadas a las subvenciones.

Adicionalmente, la Sociedad ha recibido, a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022, subvenciones de explotación por importes de 121.749 y 59.788 euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2022, se recibió una notificación de un procedimiento de reintegro de una subvención concedida a la sociedad por importe de 62.558 euros, motivo por el cual se procedió a darse de baja del epígrafe de subvenciones recibida.




## 14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

## 14.1 Provisiones

El detalle y los movimientos de provisiones al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Saldo final
<b>Ejercicio 2023</b>				
Provisión por garantías	422.456	342.509	(323.032)	441.933
	<b>422.456</b>	<b>342.509</b>	<b>(323.032)</b>	<b>441.933</b>
<b>Ejercicio 2022</b>				
Provisión por garantías	386.541	376.799	(340.884)	422.456
	<b>386.541</b>	<b>376.799</b>	<b>(340.884)</b>	<b>422.456</b>

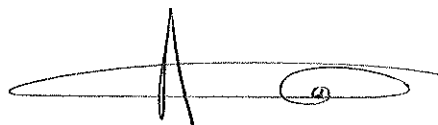
Provisión por garantías

Los productos que desarrolla y vende la Sociedad están sujetos a un periodo de garantía sujeto a la producción de cartón del cliente, por lo que se procede a dotar anualmente una provisión para garantías por los costes que se estima se incurrirá para los proyectos y los productos con garantía en vigor a la fecha de cierre del ejercicio. El cálculo de dicha provisión se determina a partir de la información histórica disponible sobre los costes de garantía incurridos y su relación con el volumen de ventas sujetas a garantías.

## 15. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Derivados y otros	Total
<b>Ejercicio 2023</b>		
Pasivos financieros a largo plazo		
Pasivos financieros a coste amortizado	232.228	232.228
	232.228	232.228
Pasivos financieros a corto plazo		
Pasivos financieros a coste amortizado	4.873.358	4.873.358
	4.873.358	4.873.358
	<b>5.105.586</b>	<b>5.105.586</b>
<b>Ejercicio 2022</b>		
Pasivos financieros a largo plazo		
Pasivos financieros a coste amortizado	202.587	202.587
	202.587	202.587
Pasivos financieros a corto plazo		
Pasivos financieros a coste amortizado	4.840.723	4.840.723
	4.840.723	4.840.723
	<b>5.043.310</b>	<b>5.043.310</b>




Estos importes se incluyen en las siguientes partidas de balance:

(Euros)	Derivados y otros	Total
<b>Ejercicio 2023</b>		
Pasivos financieros no corrientes		
Deudas a largo plazo	232.228	232.228
	232.228	232.228
Pasivos financieros corrientes		
Deudas a corto plazo	268.945	268.945
Proveedores	2.540.206	2.540.206
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 19.1)	395.254	395.254
Acreedores varios	339.683	339.683
Personal	24.000	24.000
Anticipos de clientes	1.305.270	1.305.270
	4.873.358	4.873.358
	<b>5.105.586</b>	<b>5.105.586</b>
<b>Ejercicio 2022</b>		
Pasivos financieros no corrientes		
Deudas a largo plazo	202.587	202.587
	202.587	202.587
Pasivos financieros corrientes		
Deudas a corto plazo	114.661	114.661
Proveedores	2.478.771	2.478.771
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 19.1)	874.675	874.675
Acreedores varios	411.703	411.703
Personal	112.758	112.758
Anticipos de clientes	848.155	848.155
	4.840.723	4.840.723
	<b>5.043.310</b>	<b>5.043.310</b>

## 15.1 Pasivos financieros a coste amortizado

### Préstamos y créditos de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tenía contratada ninguna línea de crédito.

### Derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
A largo plazo		
Préstamos con tipo de interés subvencionado	232.228	202.587
	<b>232.228</b>	<b>202.587</b>
A corto plazo		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.604.413	4.726.062
Préstamos con tipo de interés subvencionado	25.473	25.473
Proveedores de Inmovilizado	243.472	89.188
	<b>4.873.358</b>	<b>4.840.723</b>

### Préstamos con tipo de interés subvencionado

La Sociedad recibió en 2017 un préstamo de la entidad Centro de Desarrollo Tecnológico e Innovación (en adelante, CDTI) por importe de 274 miles de euros para el desarrollo de un proyecto denominado "Incremento del rendimiento de los rodillos corrugadores".

Adicionalmente, con fecha 21 de diciembre de 2021, la Sociedad recibió de este mismo Organismo un importe de 54 miles de euros en concepto de anticipo por el proyecto de investigación y desarrollo denominado "Eliminación de la soldadura como mecanismo de cierre en la unión entre mangón-camisa en la fabricación de rodillos corrugadores y redefinición del proceso productivo". El proyecto se desarrolló durante el ejercicio 2022 y la amortización del capital está prevista que comience en 2025 y finalice en 2032.

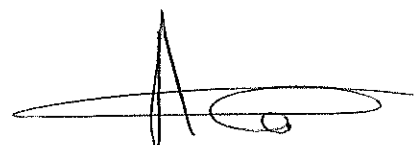
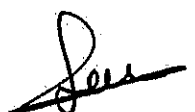
El desglose por vencimientos de las deudas a largo plazo al 31 de diciembre es el siguiente, expresado en euros:

<b>Año de vencimiento</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Entre 1 y 2 años	25.473	25.221
Entre 2 y 3 años	41.031	40.321
Entre 3 y 4 años	40.321	39.626
Entre 4 y 5 años	39.627	38.948
Más de cinco años	85.776	58.471
	<b>232.228</b>	<b>202.587</b>

*Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar*

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Proveedores	2.540.206	2.478.771
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 19.1)	395.254	874.675
Acreeedores varios	339.683	411.703
Personal	24.000	112.758
Anticipos de clientes	1.305.270	848.155
	<b>4.604.413</b>	<b>4.726.062</b>

**16. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Activos por impuesto diferido	1.870.793	1.809.552
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
Impuesto sobre el Valor Añadido	210.920	195.190
Otros créditos	122.488	30.659
	<b>2.204.201</b>	<b>2.035.401</b>
Pasivos por impuesto diferido	41.343	6.561
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	278.661	179.723
Seguridad Social	173.448	116.343
Otras deudas	134.550	62.558
	<b>628.002</b>	<b>365.185</b>

Con fecha 31 de agosto de 2022 la Sociedad recibió comunicación de Hacienda Tributaria de Navarra por la que se le notificaba el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación de carácter general en relación con el Impuesto de Sociedades (periodos impositivos 2018, 2019, 2020 y 2021) y del Impuesto sobre el Valor Añadido desde el tercer trimestre de 2018 al cuarto trimestre de 2022.


Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. Así, con carácter general, la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

Desde el ejercicio 2012, la Sociedad tributa por el Impuesto de Sociedades en régimen de tributación consolidada con otras sociedades del Grupo domiciliadas en Navarra, siendo Tiruña Grupo Industrial, S.L., la entidad dominante del mismo, que por tanto liquida el Impuesto con la Hacienda Foral de Navarra. Por este motivo, el saldo con la Administración Pública por dicho impuesto imputable a la Sociedad, se registra con cargo o abono a la sociedad matriz, conforme a lo establecido por las Resoluciones de 9 de octubre de 1997 y 15 de marzo de 2002 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. En este sentido, el importe a pagar por el Impuesto de Sociedades está recogido dentro del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo", del pasivo del balance, y a 31 de diciembre de 2022 a 56 miles de euros (Nota 14.1).

En el ejercicio actual, las sociedades del Grupo tributan en Régimen Especial de Consolidación Fiscal, son las siguientes:

	Naturaleza de la vinculación
Tiruña Grupo Industrial, S.L.	Sociedad dominante
Tiruña, S.L.U.	Empresa del grupo
Tratamientos Industriales Iruña, S.A.U.	Empresa del grupo

Si bien la Sociedad dominante del Grupo presentará la declaración por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al mismo de forma consolidada, las diferentes sociedades que lo componen presentan igualmente su propia declaración individual.




Como consecuencia de la tributación de la Sociedad en el Régimen Especial de Consolidación Fiscal, para el cálculo del impuesto sobre Sociedades consolidado se tienen en cuenta las eliminaciones de los resultados procedentes de operaciones realizadas durante el ejercicio entre las sociedades que forman parte del grupo fiscal, así como, cuando corresponda, la incorporación de eliminaciones efectuadas en ejercicios precedentes. Para el cómputo de las deducciones se tienen en cuenta los límites y requisitos que tenga el grupo fiscal, con independencia de la base imponible individual de cada sociedad.

### 16.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio, la base imponible (resultado fiscal) y la base liquidable del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Ejercicio 2023</b>						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas			2.089.987			89.440
			2.089.987			89.440
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas		60.959	164.881			34.783
		60.959	164.881			34.783
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>			<b>2.254.866</b>			<b>124.223</b>
Diferencias permanentes	5.929	(137.961)	(132.032)			
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	268.577	-	268.577			
Con origen en ejercicios anteriores	-	(49.859)	(49.859)	20.066	(144.289)	(144.289)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>2.341.554</b>			<b>20.066</b>
Compensación bases imposables negativas de ejercicios anteriores			(1.170.777)			
<b>Base liquidable</b>			<b>1.170.777</b>			
<b>Ejercicio 2022</b>						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas			809.35€			(38.440)
			809.35€			(38.440)
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas			29.411			(14.948)
			29.411			(14.948)
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>			<b>838.761</b>			<b>(53.588)</b>
Diferencias permanentes	4.391	-	4.391			
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	45.791	(40.419)	5.272	62.558	-	62.588
Con origen en ejercicios anteriores	-	(295.860)	(295.859)	-	(9.170)	(9.170)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>552.571</b>			
Compensación bases imposables negativas de ejercicios anteriores			(676.737)			
<b>Base liquidable</b>			<b>(124.166)</b>			



La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
<b>Ejercicio 2023</b>		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	2.254.868	124.223
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 28%)	631.363	34.783
Impacto diferencias permanentes	(36.969)	-
Activación deducciones generadas ejercicios anteriores	(396.229)	-
Deducciones generadas en el ejercicio	(33.284)	-
<b>Gasto / (Ingreso) impositivo efectivo</b>	<b>164.881</b>	<b>34.783</b>
<b>Ejercicio 2022</b>		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	838.767	(53.588)
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 28%)	234.855	(14.948)
Impacto diferencias permanentes	1.229	-
Aplicación bases imponibles negativas no contabilizadas	(79.101)	-
Activación de deducciones generadas en ejercicios anteriores	(127.572)	-
<b>Gasto / (Ingreso) impositivo efectivo</b>	<b>29.411</b>	<b>(14.948)</b>

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias	Directamente imputados al patrimonio neto
<b>Ejercicio 2023</b>		
Impuesto corriente	165.163	-
Ajuste de ejercicios anteriores	60.959	-
Variación de impuestos diferidos		
Bases imponibles negativas	327.818	-
Deducciones	(327.818)	-
Diferencias temporarias	(61.241)	-
Subvenciones	-	34.783
	<b>164.881</b>	<b>34.783</b>
<b>Ejercicio 2022</b>		
Impuesto corriente	(55.916)	-
Ajuste de ejercicios anteriores	3.962	-
Variación de impuestos diferidos		
Bases imponibles negativas	189.486	-
Deducciones	(189.486)	-
Diferencias temporarias	81.365	-
Subvenciones	-	(14.498)
	<b>29.411</b>	<b>(14.948)</b>

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver (pagar) es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Impuesto corriente	165.163	(55.916)
Retenciones	(44.391)	-
<b>Impuesto sobre Sociedades a devolver (pagar)</b>	<b>120.772</b>	<b>(55.916)</b>


16.2 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en		Saldo final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto y otros	
<b>Ejercicio 2023</b>				
Activos por impuesto diferido				
Bases imponibles negativas	777.581	(327.818)	-	449.763
Deducciones	995.049	327.818	-	1.322.867
Diferencias temporarias	36.922	61.241	-	98.163
	1.809.552	61.241		1.870.793
Pasivos por impuesto diferido				
Subvenciones reintegrables no	(6.561)		(34.783)	(41.344)
	(6.561)		(34.783)	(41.344)
	<b>1.802.991</b>			<b>1.829.449</b>
<b>Ejercicio 2022</b>				
Activos por impuesto diferido				
Bases imponibles negativas	967.067	(189.486)	-	777.581
Deducciones	805.563	189.486	-	995.049
Diferencias temporarias	118.287	(81.365)	-	36.922
	1.890.917	(81.365)		1.809.552
Pasivos por impuesto diferido				
Subvenciones reintegrables no	(21.509)		14.948	(6.561)
	(21.509)		14.948	(6.561)
	<b>1.869.408</b>			<b>1.802.991</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad dispone de bases imponibles negativas pendientes de compensar cuyo detalle es el siguiente y cuyo crédito fiscal ha sido activado en su totalidad:

(Euros)	Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación		
			2023	2022
	2010	2025	280.523	1.451.300
	2011	2026	524.511	524.511
	2012	2027	151.947	151.947
	2018	2033	62.409	62.409
	2019	2034	586.905	586.905
			<b>1.606.295</b>	<b>2.777.072</b>





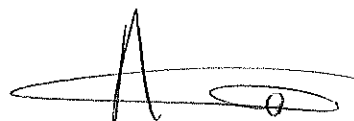
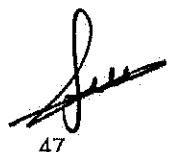
Adicionalmente, la Sociedad tenía deducciones pendientes de aplicar por 1.548 miles de euros (1.531 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) para las que no se han registrado los correspondientes activos por impuesto diferido por importe de 225 miles de euros (440 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) . El detalle de estas deducciones es el siguiente:

<b>(Euros)</b>			
<b>Ejercicio de generación</b>	<b>Ejercicio límite para su compensación</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
2008	2023	-	148.229
2009	2024	6.249	6.249
2010	2025	153.793	153.793
2011	2026	23.267	23.267
2012	2027	8.843	8.843
2013	2028	67.699	67.699
2014	2029	202.866	202.866
2015	2030	261.288	261.288
2016	2031	65.644	65.644
2017	2032	140.497	140.497
2018	2033	220.199	220.199
2019	2034	68.911	68.911
2020	2035	50.119	50.119
2021	2036	166.916	166.916
		<b>1.436.291</b>	<b>1.584.520</b>

<b>(Euros)</b>			
<b>Ejercicio de generación</b>	<b>Ejercicio límite para su compensación</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Deducciones por Investigación y desarrollo			
2022	-	12.109	57.501
2023	-	33.284	-
Deducciones por creación de empleo			
2017	-	-	28.385
2018	-	-	6.490
Deducción por fotovoltaicas			
2022	-	65.942	66.237
		<b>111.335</b>	<b>158.613</b>

La Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos cinco ejercicios (período en el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) de acuerdo con los presupuestos. En base a este análisis, la Sociedad ha registrado activos por impuesto diferido correspondientes a las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar para las que considera probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

A los efectos de la estimación, la Sociedad ha tenido en cuenta los cambios normativos aprobados en la Ley Foral 16/2017, de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias por la que, entre otras medidas, se acuerda establecer una tributación mínima del 18%.

**17. INGRESOS Y GASTOS**

**17.1 Importe neto de la cifra de negocios**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, mercados geográficos, así como por el momento en que se reconoce el ingreso, es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Desagregación por categorías de actividades		
Rodillos	22.191.138	18.305.639
Mecanizado de grandes piezas	2.736.862	3.970.321
	<b>24.928.000</b>	<b>22.275.960</b>
Desagregación por mercados geográficos		
Nacional	4.472.185	3.995.270
Europa	11.896.893	10.877.164
América del Sur, Central y Caribe	7.028.171	5.448.259
Otros	1.530.751	1.955.267
	<b>24.928.000</b>	<b>22.275.960</b>
Desagregación por tipo de transferencia del control		
Bienes y servicios transferidos en un momento dado	24.928.000	22.275.960
	<b>24.928.000</b>	<b>22.275.960</b>

**17.2 Consumos de materias primas y otras materias consumible**

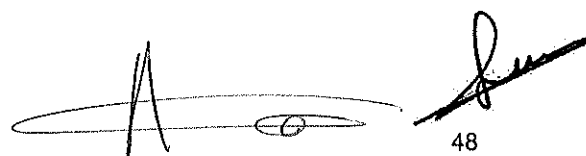
El detalle de consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Compras de materias primas y otras materias consumibles		
Compras nacionales	5.839.990	6.071.535
Adquisiciones intracomunitarias	3.627.346	3.652.233
Importaciones	342.697	90.203
Variación de materias primas y otros aprovisionamientos	26.538	(181.481)
Deterioro de materias primas	(5.969)	(167.037)
	<b>9.830.602</b>	<b>9.465.453</b>

**17.3 Cargas sociales**

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Seguridad social	1.616.142	1.254.971
Otras cargas sociales	96.282	91.499
	<b>1.712.424</b>	<b>1.346.470</b>



**17.4 Servicios exteriores**

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Arrendamientos	128.232	115.846
Reparaciones y conservación	827.710	539.668
Servicios profesionales independientes	1.104.426	1.412.535
Transportes	410.221	474.919
Primas de seguros	62.814	53.104
Servicios bancarios	14.713	16.125
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	17.382	24.104
Suministros	855.036	1.010.020
Otros servicios	777.918	600.664
	<b>4.198.542</b>	<b>4.246.985</b>

**17.5 Ingresos financieros**

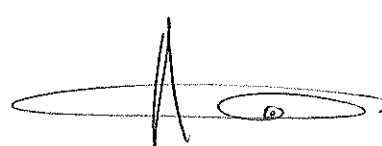
El detalle de ingresos financieros es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Intereses a terceros		
Otros ingresos financieros	112.213	536
De empresas del grupo (Nota 19.1)	33.511	-
Dividendos recibidos de sociedades vinculadas	14.906	-
Préstamos con tipo de interés subvencionado	19.341	-
	<b>179.971</b>	<b>536</b>

**17.6 Gastos financieros**

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Intereses por deudas a terceros		
Préstamos con tipo de interés subvencionado	3.144	1.795
Otros gastos financieros	6.020	-
	<b>9.164</b>	<b>1.795</b>




**18. MONEDA EXTRANJERA**

El detalle de las transacciones llevadas a cabo en moneda extranjera durante el año es el siguiente:

	Divisa	2023	2022
Compras	Dólares americanos	296.735	96.156
	Yuan Chino	703.829	-
Servicios exteriores	Dólares americanos	98.121	25.140
	Dólar canadiense	-	12.390
	Libras esterlinas	6.399	2.917
	Corona danesa	-	-
Ventas	Dólares americanos	2.282.999	1.510.166

El detalle de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre es el siguiente:

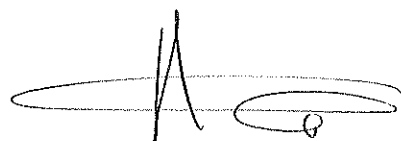
(Euros)	Divisa	2023	2022
Clientes	Dólares americanos	364.671	497.323

**19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2023 y 2022, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Fosber, S.p.A.	Sociedad dominante del grupo
Tiruña América, Inc.	Empresa del grupo
Tiruña France, SARL.	Empresa del grupo
Candan SCI	Empresa del grupo
Fosber America, Inc.	Empresa del grupo
Quantum Corrugated, Srl	Empresa del grupo
Talleres Tapre, S.L.	Empresa asociada
Guangdong Fosber Intelligent Equipment Co., Ltd.	Empresa asociada
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.




**19.1 Entidades vinculadas**

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Euros)	Sociedad dominante del grupo	Sociedad dominante directa	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Total
<b>Ejercicio 2023</b>					
Cientes (Nota 9.2)	1.866.122	-	390.456	10.274	2.266.852
Créditos a corto plazo	-	-	1.105.869	-	1.105.869
Proveedores (Nota 15)	(76.191)	-	(223.207)	(95.856)	(395.254)
<b>Ejercicio 2022</b>					
Cientes (Nota 9.2)	1.473.611	-	510.962	142.310	2.126.883
Créditos a corto plazo	-	55.916	-	-	55.916
Proveedores (Nota 15)	(208.825)	(73.961)	(432.943)	(158.946)	(874.675)

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

(Euros)	Sociedad dominante del grupo	Sociedad dominante directa	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Total
<b>Ejercicio 2023</b>					
Ventas	5.327.988	-	3.266.136	158.116	8.752.240
Compras	(285.077)	-	(472.909)	(470.509)	(1.228.496)
Servicios exteriores	(61.613)	-	(9.033)	-	(70.646)
Intereses	-	-	33.511	-	33.511
<b>Ejercicio 2022</b>					
Ventas	5.027.085	3.360	2.342.080	144.300	7.516.825
Compras	(278.031)	-	(1.029.839)	(674.134)	(1.982.004)
Servicios exteriores	(154.852)	(677.625)	-	-	(832.477)

**19.2 Administradores y alta dirección**

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares.

El importe de las remuneraciones devengadas por la alta dirección y los administradores, incluidas en el epígrafe "Sueldos y salarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022, asciende a 110 miles de euros en 2023 y a 100 miles de euros en 2022.

El 26 Julio 2022 se produjo la salida de la alta dirección y el coste de indemnización ascendió a 535 miles de euros. A partir de ese momento, las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por el grupo, la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del órgano de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen anticipos al Consejo de Administración.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los miembros del Consejo de Administración han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2023 y ejercicio 2022, la Sociedad ha satisfecho un importe de 4.964 y 4.666 euros respectivamente en concepto de primas de seguro de responsabilidad civil de los miembros del Consejo de Administración y directivos por cobertura de posibles daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

## **20 INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

### **20.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

No hay un límite de crédito asignado a cada cliente. La Dirección Financiera realiza un seguimiento periódico de todas las cuentas de clientes, analizando los saldos pendientes de cobro.

### **20.2 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

#### Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

La financiación a tipo de interés variable está referenciada al Euríbor (Nota 14.1). Durante el presente ejercicio la Sociedad no ha realizado operaciones de cobertura.

#### Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. La Sociedad realiza ciertas transacciones en moneda extranjera que se describen en la Nota 17.

Las cuentas a cobrar son la única partida incluida en los activos y pasivos de la Sociedad que incluye saldos en una moneda distinta a la moneda funcional.

La Sociedad ha realizado en el ejercicio 2023 y 2022, operaciones en dólares americanos. La Sociedad no lleva a cabo la gestión del riesgo de tipo de cambio a través de la contratación de seguros de cambio para estas operaciones. La exposición máxima al riesgo de tipo de cambio de las cuentas a cobrar al 31 de diciembre era la siguiente:



	2023	2022
En dólares	364.671	530.425
	<b>364.671</b>	<b>530.425</b>

**Otros riesgos de precio**

Los fondos de inversión están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones. La Sociedad gestiona el riesgo mediante la diversificación de las inversiones y la existencia de límites individuales y globales para la contratación de dichos instrumentos.

La contratación de fondos de inversión debe ser aprobada por la Dirección General.

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad absorbida Tratamientos Industriales, contaba con dos Fondos de inversión y unas acciones valorados en 643 miles de euros y 6 miles euros respectivamente. En 2023 la Sociedad considera oportuno vender estos activos financieros, obteniendo de esta operación un beneficio de 124 miles de euros, registrados en el epígrafe de Resultados por enajenación y otras, de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

**20.3 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad dispone de suficientes líneas de financiación disponibles (Nota 13.1).

**21. OTRA INFORMACIÓN**

**20.1 Estructura del personal**

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad >33% del total de empleadas
	Hombres	Mujeres	Total		
<b>Ejercicio 2023</b>					
Directivos	3	1	4	5	
Ingenieros y técnicos	15	1	16	16	1
Administrativos	2	8	10	11	1
Personal de producción	86	1	87	88	1
Personal de venta y distribución	2	4	6	5	
	<b>108</b>	<b>15</b>	<b>123</b>	<b>125</b>	<b>3</b>
<b>Ejercicio 2022</b>					
Directivos	4	-	4	4	
Ingenieros y técnicos	10	1	11	11	
Administrativos	1	3	4	5	1
Personal de producción	74	-	74	74	1
Personal de venta y distribución	1	5	6	6	
	<b>90</b>	<b>9</b>	<b>99</b>	<b>100</b>	<b>2</b>

El Consejo de Administración está formado por tres personas, dos hombres y una mujer.

La Sociedad tiene contratado un hombre y una mujer con discapacidad.

**21.2 Honorarios de auditoría**

Los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2023	2022
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	37.749	22.000
	<b>37.749</b>	<b>22.000</b>

Adicionalmente, los honorarios abonados en los ejercicios 2023 y 2022 a otras empresas que forman parte de la misma red internacional del auditor de cuentas ascendieron a 5.092 euros y 4.891 euros, respectivamente.

**21.3 Información sobre medioambiente**

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no ha incurrido en gastos cuya finalidad sea la protección y mejora del medio ambiente.

Los administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

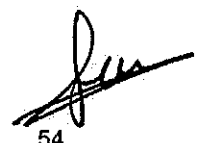
**21.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.**

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre (modificada a través de la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	58	61
Ratio de operaciones pagadas	61	64
Ratio de operaciones pendientes de pago	36	48
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	22.655	16.156
Total pagos pendientes	2.531	1.896
	Número de facturas	Número de facturas
Total facturas pagadas < 60 días	1.538	1.216
	%	%
Ratio de pagos < 60 días sobre total de facturas pagadas	26%	22%
Ratio de pagos < 60 días sobre total de pagos realizados	51%	44%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Otros acreedores" del pasivo corriente del balance de situación consolidado adjunto.

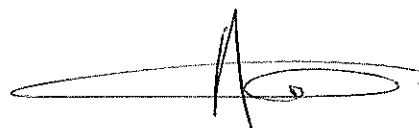





El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades nacionales en el ejercicio 2022 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días excepto si no se hubiera acordado fecha o plazo de pago en cuyo caso será de 30 días.

**22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Desde el 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún hecho posterior significativo.



**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023**

**1.- EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO AÑO 2023**

Durante el ejercicio 2023 cabe destacar lo siguiente:

En relación al negocio se han producido importantes subidas en los precios de las materias primas, precios de las energías y precios de los transportes. En cuanto a la logística, tanto en salidas de expediciones como en entradas de aprovisionamientos ha sido un año complicado y difícil. Además, se han registrado gastos de reestructuración por un importe de 405 miles de euros.

Durante el ejercicio 2023, la cifra de negocio se ha incrementado con respecto al año anterior en un 11,9% siendo su importe de 24,9 millones de euros. Se ha obtenido un resultado positivo de explotación de 1.978 miles de euros y el beneficio neto después de impuestos ha sido 2.090 miles de euros.

Se han realizado inversiones en inmovilizado material por un valor de 3.359 miles de euros. Así mismo, derivado del proceso de reestructuración, se ha llevado a cabo la venta de activos por importe de 261 miles de euros.

**2.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD EN 2023**


Las previsiones de ventas para 2024 son superiores a las realizadas en 2023. Se esperan obtener resultados positivos en el ejercicio 2024.

**3.- ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

Se siguen estudiando y analizando posibles actuaciones en temas relacionados con I+D.

**4.- GESTIÓN DEL RIESGO**

- **Financiero:** la empresa no precisa cobertura de los tipos de interés para préstamos, ya que al cierre del ejercicio 2023 no tiene ningún préstamo con entidades bancarias.
- **Activos:** la empresa tiene asegurados el valor de sus activos materiales, al igual que las posibles responsabilidades civiles derivadas de la utilización de sus productos.
- **Crédito:** la empresa no tiene aseguradas sus ventas a clientes. Existe un seguimiento individual del riesgo asignado a cada cliente.
- La empresa no tiene cobertura que reduzca su exposición al riesgo de precio de compra de su materia prima.



**5.- ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES PROPIAS**

Durante el ejercicio 2023 no se han producido operaciones con participaciones sociales propias.

**6.- PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio ha sido de 58 días. En el ejercicio 2024 se continuará tratando de ajustar el plazo de pago a aquellos proveedores que superen los 60 días de forma progresiva, siempre y cuando se mantenga un equilibrio con el periodo de pago de los clientes, no superándose también los 60 días con ellos.

**7.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

No han existido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

En Orcoyen, a 5 de marzo de 2024.

